INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 Junio 2015

A los señores accionistas

De conformidad con los deberes de los estatutos sociales de BENEVENUTI S.A. Comercial Anónima, Guayaquil, pongo a vuestra consideración el informe de comisario, por el cual he cumplido

[illegible] de BENEVENUTI S.A. correspondiente al 31 de diciembre del 2014, [illegible] de Superintendencia de Compañías [illegible] que [illegible] siguientes [illegible]

1. Revisión de [illegible] para verificar [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible]
2. Verificar el cumplimiento de las disposiciones como agente de retención ante el Servicio de Rentas Internas
3. Evaluación de los procedimientos de control interno en Servicio de Rentas Internas
4. Evaluación de los procedimientos operativos y de control interno
5. Verificar el cumplimiento de lo dispuesto por los Accionistas de la compañía

La [illegible] que [illegible] adecuada y oportunamente la información financiera [illegible] personal del área financiera [illegible]

Hechos Relevantes

En el ejercicio fiscal 2014 se [illegible] Ochenta y Siete y Pagadas a SESENTA MIL 00/100 DÓLARES (USD 60.000,00) por [illegible] Accionista [illegible] por lo que el 3 de Septiembre de este año el Deposito [illegible] de Bienes S.A. es de CUARENTA MIL 00/100 DÓLARES (USD 40.000,00)

Es [illegible] que en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y [illegible] se presenta los siguientes sustentos [illegible] Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías

Informe del Comisario

[illegible] de BENEVENUTI S.A. correspondiente al 31 de Diciembre del 2014 [illegible] el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y las emitidas por [illegible]

Atentamente

Ing. Raul Mendoza Naranjo
C.C. 1307470886
Comisario